

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 1 de 10

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO
Acta N° 04 Sesión Ordinaria

FECHA: 4 de junio de 2019

HORA: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Julio Villa
Administración	Mesa Sectorial	Carolina Castillo
Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejero	Esperanza Agudelo
Cultura Festiva	Consejera	Gisela Lozano
Gestor	Consejero	Ricardo Buenaventura
Infraestructura Cultural	Consejera	Diana Gómez
Mujeres	Consejera	Claudia Marengo
Danza	Consejera	Berlarmina Barrera
Patrimonio Cultural	Consejera	Gloria Inés Gonzales
Asuntos locales	Consejero	Carlos Vidal Suarez
Administración	SCRD – UPN	Jorge Rico
Audiovisuales	Consejera	Giselle Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 2 de 10

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Bibliotecas Comunitarias de la localidad	Consejera	Clara Inés Sánchez
Artesanos	Consejera	Luz Melo
Arte Dramático	Consejero	Yahimar Galindo
Artes plásticas y visuales	Consejero	Hansen Hernández
Emprendimiento Cultural	Consejera	Myriam Páez
Música	Consejera	Ludy Hernández
Literatura	Consejero	Brandon Castillo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **19**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **12**

Porcentaje % de Asistencia: 63%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento a compromisos (carta, proyectos 2018 y 2019)
4. Estado de los proyectos del FDLT 2018 y 2019
5. Solicitud de elecciones atípicas del representante de juventud
6. Informe de otros espacios
7. Construcción de agenda participativa anual del consejo
8. proposiciones y varios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y EFICIENTES REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 3 de 10

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum

Se hace la presentación de los asistentes y se adjunta listado de asistencia teniendo un quorum del 63% de asistencia de los consejeros activos, se exponen las inasistencias justificadas por Ludy Hernández, Clara Inés Sánchez y Brandon Castillo en razón a que están trabajando y otros tienen afecciones de salud y se explican las delegaciones que se esperan. Inicialmente se presenta cada uno de los consejeros asistentes representantes de las áreas de las poblaciones y los representantes institucionales asistentes.

2. Aprobación del orden del día

Se lee la propuesta del orden del día y se realizan unos ajustes donde se añade el informe de la Casa de la Cultura y de otros espacios, la revisión de la carta de la señora Mina en razón al desarrollo del evento del pasado domingo dentro del marco del Festival de Convidarte y de esta manera se aprueba unánimemente el orden del día.

3. Seguimiento a compromisos

Inicialmente el enlace Jorge Rico menciona que en el primer compromiso ya se envió el acta a los correos de los consejeros y de esta manera se cumple con el primer compromiso, queda pendiente la revisión del acta por cada uno de los consejeros hasta finalizar la presente semana para hacerle los ajustes respectivos, si no se reciben ajustes quedará aprobada y se dará el procedimiento de la firma por parte de la presidenta para ser entregada a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

También se informa que se radicó la carta donde se anexaba las dos propuestas para los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, la propuesta del evento del Festival de Convidarte y la Escuela de Formación Artística después de haberla revisado la noche anterior con los consejeros que se habían postulado para esto en la Casa de la Cultura; En la misma carta, también se hace la solicitud de que se tome en cuenta al consejo para la formulación de los proyectos, principalmente en la vigencia 2019 según lo establecido en las funciones del Decreto 480 de 2018, además de estar contemplado en el plan de acción del Consejo 2019, donde también se solicitó incluir a este en la conformación del comité técnico, además que el operador en la fase de ejecución tenga como requisito la presentación del proyecto en una de las sesiones ordinarias al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito. En la Reunión de la comisión de revisión de la propuesta también se hizo una revisión general del procedimiento que se sigue desde toda la institucionalidad para la formulación y aprobación de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, se hizo una revisión también del documento técnico de soporte y Los criterios de elegibilidad y viabilidad que de igual manera se enviaron a los correos.

El señor Carlos Vidal menciona que queda pendiente la solicitud a la alcaldía local de recibir al consejo local de arte cultura y patrimonio para hacer la presentación del mismo ante la Alcaldía Local y la JAL.

El otro compromiso que se había establecido en la reunión anterior era solicitar al comité técnico la participación del CLACP en esta vigencia 2018 y como respuesta se reiteró que dentro de los estudios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPUESTA AL PUEBLO Y EN REGULACIÓN DEL TERRITORIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 4 de 10

previos no estaba contemplada la participación del Consejo en esta vigencia. Gloria González hace la acotación de que la participación del Consejo en el comité técnico es un derecho para hacerle seguimiento a la ejecución de los proyectos desde lo técnico y desde lo presupuestal. Jorge Rico hace la aclaración de que el comité técnico no es un espacio para hacerle veeduría a la ejecución del proyecto, si es un espacio donde se acuerdan los detalles que no están contemplados en los estudios previos.

El otro compromiso fue en relación a solicitarles a los participantes un certificado del Consejo y se aprobó esta propuesta con el objetivo de darles puntos adicionales a los artistas que se presenten con el certificado de consejo pero no es un requisito habilitante.

En otro de los compromisos se envió a los correos de los consejeros el presupuesto de los proyectos vigencia 2018 que corresponden a la exposición que realizó en la sesión anterior el operador Visión Local representada por Nelson González, además de los estudios previos que nos mostraron aquí en la sesión anterior

También se había acordado hacer unas reuniones de manera individual con los consejeros para construir su plan individual, sin embargo, por WhatsApp acordamos realizar este ejercicio en la sesión de hoy en razón a que hubo inconvenientes de salud que no permitieron desarrollarlas.

4. Estado de los proyectos del FDLT 2018 y 2019

Se informa qué de los últimos eventos que se celebró fue el Festival de Gospel en el parque el Tunal, fue un buen evento, de los que quedan pendientes están el Festival de Juventud que contempla en esencia el concierto de rock y el concierto de hip hop que de igual manera se llevarán a cabo en la plazoleta del parque el Tunal el 8 y el 9 de junio; La Celebración del Día del Niño que fue desarrollada en el cine del centro comercial Salitre Plaza y que posteriormente hicieron un taller con los niños; El Festival Intercultural fue el que ya se hizo en la plazoleta del centro comercial Tunal y queda pendiente de ese festival un encuentro de los participantes; La Conmemoración del Día Internacional de la Mujer que fue realizado en la plazoleta bancaria en compañía del Comité Operativo de Mujer y Género; también se realizaron las Festividades Navideñas y de los eventos que quedan pendientes Además del de juventud está el Festival de Audiovisuales que está en compromiso del operador darnos las fechas que corresponden al tema de inscripción, a la presentación de propuestas y a la exposición de ganadores, así mismo con él Festival Artístico y Cultural qué es el tema de más interés del consejo, entonces apenas yo tenga las fechas sobre inscripciones y presentaciones se las informo a través del WhatsApp o el correo electrónico y el que involucra la Reconstrucción de Memoria Histórica de la localidad. Este es el informe general de la ejecución de los proyectos vigencia 2018.

Gloria Gonzales manifiesta que es necesario posicionar el rol del consejo como instancia con la que se debe concertar las acciones institucionales.

Carlos Vidal informa que es necesario aclarar las funciones del consejo porque se sabe que si es veeduría y de aconsejar, porque no hemos recibido toda la información del operador y eso no nos ha permitido hacer seguimiento.

Jorge Rico hace lectura de los estudios previos donde se especifican las funciones del comité técnico.

Gloria Aclara que ya se han dado ejemplos donde se establece que en el comité técnico este un representante del CLACP y no hay razón para que en la localidad no se haga. Y de cualquier forma es necesario que el consejo haga el seguimiento a los proyectos de cultura, por eso es necesario el apoyo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL REGIMEN DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 5 de 10
de la Secretaria de Cultura para fortalecer los procesos de formación a los consejeros de cultura en la parte técnica. Antes ya se habían dado varios procesos a través de diplomados.

Carlos Vidal menciona que a nivel distrital se darán esos procesos de formación para los consejeros, si no que aún no se ha informado porque aún estamos empezando.

Jorge Rico menciona que parte de eso, era la intención de la jornada que se hizo con consejeros para explicar el procedimiento completo de formulación de proyectos, por otro lado, se informa que ya está habilitada la plataforma de formación para consejeros y para cualquier agente artístico y cultural, para diplomados en temas relacionados con arte, cultura y patrimonio, también serán certificados y se invita a todo el consejo y a que reproduzcan la información en sus representados para que se inscriban y tomen los diplomados, porque es un consolidado de procesos de formación que se han hecho con diferentes universidades, entre ellas El Rosario y los contenidos la SCR D ya pago por ellos y se subieron a la página a través de los diplomados.

Gisela Lozano menciona que es indispensable que se haga la distribución de toda esa información y los documentos a través de los correos para fortalecer el ejercicio de los consejeros y consejeras.

5. Solicitud de elecciones atípicas del representante de juventud

Jorge Rico informa que en razón a que actualmente no hay una representación de juventud en el CLACP por que debe haber un delegado del consejo local de juventud que aún no existe hasta que se sincronice el cronograma nacional para las elecciones de los consejos, el espacio estará desierto hasta que el CLACP solicite unas elecciones atípicas para ocupar esta curul. Si ustedes aprueban, por medio de esta acta se hará la solicitud a la Dirección de Asuntos Locales y Participación para que nos de instrucción de cómo realizar el proceso. También menciona que es necesario revisar las inasistencias para hacer el seguimiento y analizar los motivos que en algunos se deberá aplicar reglamento y en otros el consejo tomará decisiones. En el caso del Consejo de Discapacidad ya hay un delegado institucional que está esperando la carta de delegación de la secretaria técnica; por parte del consejo de comunidades negras ya se delegó a la consejera Maritza Bonilla; de la mesa de victimas también hay delegada y fue invitada para hoy; y hoy de sabios y sabias nos acompaña Esperanza Agudelo. Gisela Lozano se compromete averiguar el caso del consejero de literatura.

6. Informe de otros espacios

Julio Villa menciona que actualmente hace parte del consejo de infraestructura cultural representando Casas de la Cultura como infraestructura pública. La SCR D cito a los administradores de las Casas de la Cultura Publicas donde asistieron Tunjuelito y Engativá, esa reunión era para elegir un representante al Consejo Distrital, la persona de Engativá no quiso porque manifestó que no tiene total control sobre la misma y era urgente delegar a alguien y por esa razón Tunjuelito fue delegada. Hubo reunión el 16 de mayo en la SCR D y se aprobó el reglamento interno que es muy parecido al que se aprobó en el CLACP y se designó un delegado para el consejo LEP, la siguiente reunión quedo programada para agosto.

Gisela Lozano menciona que es necesario tener en cuenta los cambios que se han realizado por que anteriormente era otro mecanismo de participación apra casas de la cultura, por el cambio de decreto el ejercicio ha cambiado, sin embargo es bueno recordar que existe una Corporación Casa de la Cultura que reúne 14 personas jurídicas y que tiene un proceso de puntos satélite en la localidad y que tiene

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y EFICIENTES REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 6 de 10

equipamientos culturales. En cuanto al espacio, es necesario aprovecharlo para realizar alianzas que beneficien a la localidad.

Gloria Gonzales menciona que hay recursos recolectados desde la Estampilla Procultura y que inicialmente se pensó para destinarse a la seguridad social de los artistas y es un tema que aún no se ha solucionado, por eso es necesario que agentes y organizaciones artísticas y culturales, donde las Juntas de Acción Comunal son importantes por la organización que tienen, construyamos una propuesta común que nos beneficie arreglando salones comunales como centros culturales, que sigan promoviendo la creación y circulación de obras etc. Que nos permita fortalecer esos espacios que creo la comunidad, y acota que es necesario que cada consejero debe tener muy presente el estado de su representación, ejemplo, cuantos músicos o grupos de música hay.

Julios Villa menciona que para la próxima sesión presentará la información que le fue dada en el consejo, además de la presentación de cómo está la casa de la cultura.

Diana Gómez pregunta que si hay una pieza comunicativa que muestre todo lo que se hace en la Casa de la Cultura porque hay mucha gente pidiendo esa información.

Julio Villa responde que es una solicitud que ya se le hizo a prensa y que en este momento se está en el proceso para armar el brochure, mientras tanto se puede enviar un correo con la información. Se le solicita que se envíe a todos los consejeros.

Gloria Gonzales informa sobre la reunión de patrimonio cultural, menciona que se está en un momento importante por la decisión del POT, los consejeros de patrimonio le pidieron al IDCT dos cosas importantes, el primero el estado del patrimonio cultural en el POT, resulta que se recibió una visita en la secretaria de planeación y se contextualizó todo lo relacionado con el POT, y se evidenció confusiones en la consolidación de la información de las prácticas culturales y el patrimonio cultural y se solicitó que el proceso de formación también se diera a los consejos locales. Otro tema que se tocó fue el plan centro, el ministerio de cultura acepta un plan de manejo especial de protección, eso significa que el estado si quiere cambiar algo en un terreno protegido, no lo puede hacer tan fácil, porque están las entidades que deben vigilar esos espacios que también tienen prácticas culturales, casos tales como el río, el humedal, salones comunales y plazas de mercado, y esto representa una oportunidad para proteger las plazas.

7. Construcción de agenda participativa del consejo

Jorge Rico menciona que en el decreto para darle un sentido y una organización al consejo menciona que se debe construir, con base en las funciones, una agenda participativa anual y para ello, en la convocatoria se enviaron unas preguntas orientadoras ¿a qué le voy a apostar como consejero? Y a qué le vamos a apostar como consejo? que permitirían generar insumos para la construcción de la agenda, entonces se les permitirá unas fichas bibliográficas para responder las preguntas y comenzar a diligenciar el formato de la agenda, teniendo en cuenta que el objetivo principal es que el consejo pueda influir en las tres fases básicas del desarrollo que son la planeación, la ejecución y la evaluación, en esencia de la implementación de la política cultural.

Gisela menciona que ya esta tarde y propone que se posponga este punto para la otra reunión.

Se acuerda que se diligencian las fichas y la secretaria técnica consolida y organiza la información en la matriz y como primer punto de la próxima reunión se revisará para aprobarse.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL P.D.S. Y REGISTRADOS EN EL P.D.S.</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 7 de 10

8. Propositiones y varios

En el primer punto de varios, el señor Vidal menciona que queda pendiente la solicitud a la alcaldía local de recibir al consejo local de arte cultura y patrimonio para hacer la presentación del mismo ante la Alcaldía Local y la JAL

En el segundo punto de varios la señora Belarmina Barrera menciona que hubo una actividad el domingo en la Casa de la Cultura y para lo sucedido el conducto regular es a través de Gisela que es la organizadora. Informa que hay un gran descontento con que no se permitió un espacio diferente al teatrino para que se cambiaran los artistas, situación que provoco hacinamiento en el tercer piso donde se veían a los artistas cambiándose en el pasillo.

Gisela Lozano amplía la información acerca de la ejecución del Festival de las artes Convidarte y que para la actividad del domingo se dirigió un oficio pidiendo el préstamo del espacio y uno adicional para camerino de artistas. Desde la casa se respondió que no había un espacio adicional pero que se podían utilizar los baños del tercer piso, ya no era pertinente cancelar la actividad por temas de convocatoria y logística. Además hubo quejas de malos tratos de parte de los guardas de seguridad. Termina diciendo que es necesario que se revise cada uno de esos temas para una próxima vez.

Carlos Vidal menciona que la situación maltrato mucho a personas mayores y no dignifica las labores de los artistas, además de los espectadores.

Julio Villa responde que llegaron grupos y personas antes de que llegara el responsable del espacio, esta decisión se tomó por que el organizador debe llegar a organizar primero todo lo logístico también para la entrada; y en segundo lugar porque ya hubo un robo, menos mal no robaron elementos de la Casa de la Cultura, pero si a personas de la Secretaria de Gobierno, las embolataron y las sacaron del auditorio y se les llevaron portátiles. En segundo lugar la autorización de los espacios si se dio hace tiempo y se dejó claro que no estaba disponible el salón de danzas, y si se hubieran comunicado ese mismo día o a través de un correo, se hubiera habilitado otro espacio y se hubiera solucionado, pero hubo fue mala comunicación. Y el objetivo es que se mejore la comunicación para una próxima vez porque la Casa de la Cultura siempre está disponible a menos de que haya algo de fuerza mayor.

Ricardo Buenaventura menciona que si han sido reiteradas las ocasiones donde los celadores a veces no son tan amables y la forma de dirigirse a la comunidad no es la más adecuada, entonces para que se tenga en cuenta.

Gloria Gonzales menciona que la situación sirve para aprender que también se debe dar reconocimiento al artista, a la persona que trabaja con su cuerpo y eso tiene que ver con el espacio y el trato hacia él y es necesario tener ese tipo de cuidado que constituya una cultura artística que comprenda los escenarios.

En el tercer punto de varios Carlos Vidal menciona que fue desagradable la discusión en el grupo de whatsapp sobre asuntos políticos y se solicita que ese tema se trate en otros espacios porque es muy incómodo.

Jorge Rico menciona que para las elecciones del SDACP y especialmente en Tunjuelito se construyó un grupo de whatsapp de todos los candidatos para mantenerlos informados del proceso y solucionar cualquier inquietud, pasadas las elecciones, era importante conservar el grupo por que el objetivo es

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 8 de 10

que el consejo no este solo, sino también sus representados y los candidatos también hacen parte de la dinámica local, por esta razón también se envía información general en ese grupo, sin embargo he aclarado que no se debe relacionar con ningún proceso político electoral por que tendríamos las instituciones que salimos del grupo para no involucrarnos y eso no permitirá difundir la información y perderíamos un medio de comunicación.

Diana Gómez hace la acotación de que fue muy incómodo porque fue en varios grupos locales y en todos se dio la misma discusión.

Julio Villa propone que se deje el grupo del CLACP y el otro grupo de candidatos saque los que se repiten, de esta manera se deja el grupo de CLACP y grupo de candidatos.

Gloria Gonzales menciona que es una situación ética y sugiere en vez de eliminar a los dos implicados, aprovechar la situación para que sea un proceso pedagógico que llame a la reflexión y a cumplir las reglas de los grupos.

En el cuarto punto de varios Belarmina hace la felicitación a Gisela Lozano y el equipo de Contrabajo por la ejecución del XII Festival de las Artes Convidarte, donde han participado muchas personas y ha sido excelente ejecución.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a la próxima sesión para el día 16 de julio a las 6:00 p.m. en la Casa de la Cultura

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Proposiciones y varios	Organizar los grupos de whatsapp	Gisela Lozano	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar carta a Alcaldía Local y JAL con solicitud de encuentro para presentación del CLACP	JORGE RICO
Enviar acta a los correos para su revisión	JORGE RICO

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 9 de 10

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Gloria Gonzales
Presidente CLACPT

Jorge Hernando Rico Vera
Secretaria técnica SCR D

Revisó: Gloria Gonzales
Proyecto: Jorge Hernando Rico Vera

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL TERRITORIO REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 4 de junio de 2019 / 10 de 10

Anexo 1. Registro fotográfico

